



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE 2016**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

Dña. María Ángeles Díaz Benito

**VOCALES:**

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Juan Antonio Pavón Pérez

Dña. Ana de Blas Abad

D. Víctor Peguero García

**SECRETARIA:**

Dña. M<sup>a</sup> José Izquierdo M. Merás

**TECNICOS:**

Felicidad Rodríguez Suero, Jefe del Área de Cultura

Siendo las diez horas y cinco minutos del día diez de junio de dos mil dieciséis, se

constituyó en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 9 de julio de 2015, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

**Expte. 35/2015 Bis SM, Adquisición instrumentos musicales conservatorio García Matos:** Justificación baja desproporcionada y clasificación ofertas

**Expte. 1/2016 SV, Mantenimiento aparatos elevadores:** Revisión documentación administrativa y propuesta adjudicación

**1.-EXPTE.- 35/2015 Bis SM, SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL CONSERVATORIO "GARCIA MATOS", DE PLASENCIA.-**

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de un piano, dos oboes y dos fagots para su utilización por profesores y alumnos del Conservatorio García Matos, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razón de la cuantía, al que han optado y admitido a licitar a seis empresas, y una vez finalizada la fase de negociación, resultó, según acta de la Mesa de 24 de mayo de 2016, que la oferta de la empresa Erviti, por 23.628,08 euros estaba en baja desproporcionada, por lo que se pidió que justificara los precios. Se pasa a resolver esta circunstancia y a clasificar las ofertas.

**PRIMERO:** Se da lectura al escrito de la empresa que justifica la baja en los precios de los instrumentos marca Gara de la que es distribuidor exclusivo, después se lee el informe técnico confirmando que las características de los instrumentos ofertados cumplen las exigidas de los pliegos, por lo que no hay riesgo de que éstos no sean adecuados aunque haya una reducción importante sobre el precio tipo de los oboes, - de la que acredita ser distribuidor exclusivo- ; y por tanto, se acepta la justificación de la oferta de ERVITI.

**SEGUNDO.-** Se clasifican definitivamente las empresas, siendo el resultado final el siguiente:

Criterios de adjudicación/valoración: Precio-plazo de garantía		
<b>ERVITI: 100 PUNTOS</b>	<b>23.628,08€, 91 pts.</b>	<b>MÁXIMO, 9 pts</b>
<b>ADAGIO: 88,26 PUNTOS</b>	<b>27.100,00€, 79,26 pts.</b>	<b>MÁXIMO, 9 pts</b>
<b>POLIMÚSICA:88 PUNTOS</b>	<b>27.125,46€, 79 pts.</b>	<b>MÁXIMO, 9 pts</b>
<b>HAZEN: 81,62 PUNTOS</b>	<b>28.490,73€, 74,62 pts.</b>	<b>MÁXIMO, 9 pts</b>
<b>CLEMENTE PIANOS:81 PTS</b>	<b>29.980,00€, 70,98 pts.</b>	<b>MÁXIMO, 9 pts</b>
<b>PROMUSICA: 79,90 PUNTOS</b>	<b>29.987,61€, 70,90 pts.</b>	<b>MÁXIMO, 9 pts</b>

TERCERO: Queda clasificada en primer lugar la empresa ERVITI, de San Sebastián, con 100 puntos, a la que se pedirá la documentación administrativa para ver si reúne las condiciones exigidas para ser adjudicataria de este contrato.

**2.- EXPTE.- 1/2016 SV, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ATENCION AVISOS Y AVERIAS DE LOS ASCENSORES Y APARATOS ELEVADORES UBICADOS EN LOS EDIFICIOS PROVINCIALES.-**

Tramitado expediente de licitación del contrato de mantenimiento preventivo y reparaciones de averías de los ascensores y otros aparatos elevadores de todos los inmuebles de la Diputación Provincial, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, y de acuerdo con el acta de la Mesa de Contratación de fecha 24 de mayo, en la que quedó clasificada en primer lugar la empresa ZARDOYA OTIS, se le había requerido para que aportara documentación y fianza definitiva previstas en la cláusula 32ª del PCA.

Revisada la documentación administrativa se comprueba que es correcta; la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa ZARDOYA OTIS SA, de Madrid, por un importe de 16.320,00 € y en los términos de su oferta..

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 10,30 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa

Fdo. M<sup>a</sup> José Izquierdo M. Merás

LA PRESIDENTA

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Díaz Benito